

En la isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes 2,50 »  
 Extranjero al año..... 60,00 »  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 »  
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Año LIX.

Mahón, viernes 13 de Enero de 1933

Núm. 17.939

## UNA DERECHA "ESPAÑOLA"

No hay tarea política, en estos momentos, más urgente ni más fecunda que esa que a primera vista os parecerá acaso demasiado elemental y vaga: encender y apivar el patriotismo español. Parece que esto no es un programa político, sino más bien una labor escolar. Pero no hay tal cosa. La exaltación de la Patria, de la bandera y de todas las cosas magníficas y auténticamente españolas, no son, en este momento, lirismos de escuela. Son artículos de un programa político, como ayer—cuando esas cosas estaban intocadas y fuera de tu alcance—pudieran serlo tales y cuales reformas menudas y concretas de la administración o la enseñanza. Un poco de «nacionalismo» tiene que ser siempre el programa de las naciones, en el momento en que peligran sus esencias fundamentales. El programa que proyecte un hombre sano y normal en la mesa de su despacho podrá ser el que emprenda tal negocio o tal carrera. Pero el programa de un navegante no puede ser otro sino el de salvar la vida.

Y si esto es ley para todos los pueblos, en las horas de amenazas insolentes y revolucionarias, lo es doblemente para España. En España hay y ha habido siempre, más o menos difusa y desorganizada, una «derecha de intereses»; en España hay y ha habido siempre una fuerte «derecha católica». Pero en España es preciso que haya una hora, uniéndose a esas dos, una viril y despierta «derecha nacional, patriótica», española. La defensa de los intereses heridos y del catolicismo ultrajado, son una parte del «programa español» en estos momentos, pero no todo el programa. Ahora el programa total que abraza eso y todo lo demás, tiene un solo postulado: España. Esto parece una vaguedad, pero no lo es. El «patriotismo» es un impulso orgánico y sentimental, base de toda sana actuación, en las horas normales. Pero en horas como ésta, en que la Patria está amenazada, como dice Maeztu, de cortes verticales (separatismos) y cortes horizontales (lucha de clases); en horas en que desde el Poder se redacta una Constitución escamoteando la palabra Nación y se habla economizando la palabra Patria; en horas así, el «patriotismo» deja de ser una base sentimental y difusa de todo programa para pasar a ser mismo el programa único, urgente, total y salvador.

El ejemplo del mundo es bien claro. En los momentos críticos de la guerra y de la post guerra no es tal menudo programa, ni tal concreta doctrina lo que ha salvado a Francia o Alemania o Italia. Es la «derecha» del «patriotismo», convertido de impulso en programa, de sentimiento en idea.

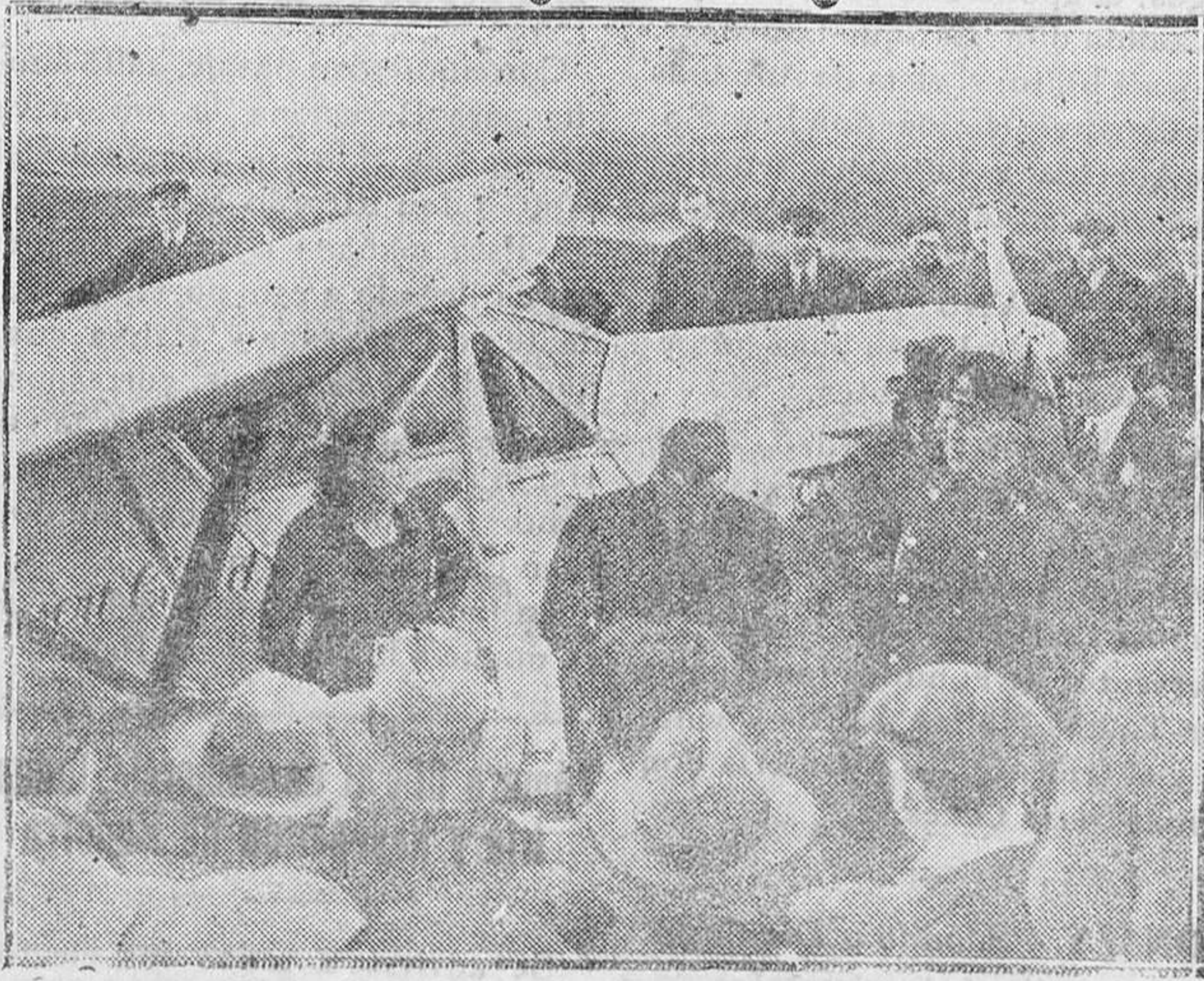
Cierto es que estos patriotismos salvadores, irritados y exacerbados, son propensos a la exageración chauvinista, y, de hecho, en algunos países han llegado a tocar en extremos heréticos y antimodernos. Pero España está lejísimo de ese peligro. Por los antecedentes de su tradición, que es toda ella esencialmente universal y católica; por las peculiaridades de su carácter particularista, «patriotismo» español tiene un anchísimo margen para crecer sin riesgo de tocar ningún extremismo peligroso. Admite el débil sentimiento patriótico español muchas atmósferas más de presión, sin riesgo de que explote. Esta España, que en la época de mayor auge glorioso pensó siempre más que en sus propios problemas en la defensa de la fe o en la civilización de un mundo, puede ahora pensar poco en ella misma sin miedo de que se le desvanezca la cabeza. Hemos vivido siempre generosamente derramados hacia afuera; podemos ahora, sin peligros, reconcentrarnos un poco.

Por una cosa o por otra, nuestros dirigentes intelectuales tuvieron siempre algún amaño exótico. Primero fueron todos «afrancesados», luego, «europeizantes»; luego, «germanizados». Ahora empezaron algunos a ser, en el Sur, «africanistas»; y en el Este ya hace tiempo que está de moda ser «mediterráneos...» ¿Cuándo será de moda ser «español»? ¿Cuándo será de moda ser «españoles» a secas? ¿Cuándo será de moda ser «español» ufano y ricamente, ser «patriótico» ha sido por aquí virtud basta e ingenua de algún soldado «te como el primero de Rivera. Hablar del «amor a España» o de «nuestra bandera gloriosa» parecía cosa pueril y primitiva, impropia de hombres de letras. Nuestros intelectuales hablaban de otras cosas más enredadas. Pero a la hora del gran peligro, las «cosas enredadas» no sirven absolutamente de nada. A la hora del gran peligro hay que volver a fuerza de cosas claras, elementales y sencillas. Y nada más sencillo, más elemental, más claro, que esta palabra: ¡España!

JOSE M.ª PEMAN



MADRID. — Una escena de «El balcón de la felicidad», comedia de Honorio Maura, que se estrenó en el teatro Fontalba con gran éxito.



Llegada a Londres de la señora Mollison, después de batir el record de El Cabo a la capital inglesa, siendo recibida por su marido, que se ve a la izquierda de la aviadora

## El trabajo voluntario en Alemania

Como medida para atenuar la crisis, el Gobierno alemán a principios del año 1931, acogió la idea del «trabajo obligatorio», dictando disposiciones para su implantación.

El objetivo del trabajo obligatorio era doble. De una parte, tendía a reducir el paro forzoso. De otra, contribuir a la educación física y moral de la juventud, que ponía en peligro la ociosidad, madre de todos los vicios.

El trabajo voluntario se ha desarrollado en forma ascendente. En julio de 1932, el número de trabajadores voluntarios llegaba a 74.517 y en agosto a 97.067, contra 106 en septiembre de 1931. A últimos de 1932, el número de los acogidos a esa institución se calculaba en dos millones.

En vista de esa expansión, el Gobierno del Reich, en julio de 1932, y el ministro de Trabajo, en agosto publicaron un decreto modificando y ampliando algunas disposiciones que regían ese sistema de trabajo.

Esos decretos ponen de relieve la voluntad del Gobierno de impulsar el desenvolvimiento del trabajo voluntario, simplificando su administración, centralizando los servicios y dándole una mayor extensión en su doble finalidad.

La nueva definición del trabajo obligatorio dice: «Este tiene por objeto ofrecer a los jóvenes la ocasión de verificar en común un trabajo serio y útil a la colectividad, al mismo tiempo que provechoso a su propio desenvolvimiento físico, intelectual y moral».

A los gobernantes alemanes, la crisis actual, no les preocupa tan sólo por sus aspectos económicos y sociales. Desde hace tiempo, aquellos políticos conceden atención especial a su aspecto ético, moral, aspecto que parece tienen olvidado los gobernantes y políticos españoles.

El paro forzoso es una lacra social sumamente desmoralizadora de las clases trabajadoras. Fomentar la moral, origen y sostén de las virtudes ciudadanas, a fin de apartarlas de la vorágine revolucionaria, está siendo labor esencial de los gobernantes y políticos alemanes.

En las sesiones de la «Organización Internacional del Trabajo», de Ginebra, los delegados del Gobierno alemán, al discutir los problemas complejos de la actual crisis económica, vienen dedicando especial atención al aspecto ético-social de la misma, poniendo de manifiesto la gravedad extraordinaria, y cuanto empeora la situación económica mundial, la desmoralización de las clases tra-

abajadoras ante el fatídico fantasma del paro forzoso. Todo lo cual parece tienen como cosa baladí nuestros hombres públicos al regir los destinos de España.

Para el desarrollo de la institución del trabajo voluntario el Gobierno del Reich nombró comisario federal al doctor Syrup, presidente del Instituto federal de seguro paro forzoso y de colocación.

Desde el nombramiento del comisario federal, el número de trabajadores voluntarios es casi triplicado.

La nueva reglamentación es, en principio, de trabajo voluntario. Pero el Gobierno se reserva la posibilidad de convertirlo en «trabajo obligatorio», según las enseñanzas de la realidad y los recursos económicos de que disponga. Un indicio de ello es la disposición gubernamental, que obliga a los futuros estudiantes a un año de trabajo, en esa institución, en el transcurso del año que salen de la escuela y entrada en la universidad.

En cuanto a la admisión para el trabajo voluntario, son admitidos todos los jóvenes alemanes, asalariados o no, indigentes o cobrando pensión, sin distinción de profesiones, situación social y creencias políticas. La edad de admisión es de 18 años como mínima y de 25 años como máxima. Según las estadísticas de la población alemana, pueden ser admitidos unos cuatro millones de individuos.

Dada la importancia actual del paro forzoso en Alemania, se admite preferentemente a los jóvenes sin trabajo. Cuyo número, según una estadística especial elaborada por el Gobierno del Reich, en julio de 1932, ascendía a un millón, o sea la cuarta parte de la juventud que puede alistarse en las filas del trabajo voluntario.

El joven sin ocupación admitido en los grupos del trabajo voluntario, no recibe durante ese período de trabajo ningún socorro de paro forzoso. Pero tampoco se tiene en cuenta para el seguro de paro, ni de asistencia de crisis. En cuanto a eso, el trabajo voluntario no establece entre el trabajador y su patrono ninguna de las relaciones que unen al patrono o empresario con el obrero. Tampoco reciben salario en dinero.

La organización que ocupa al trabajador voluntario, recibe de los organismos del Estado un subsidio de dos marcos por día de trabajo máximo. Este debe emplear dicha cantidad en alimentarlo, aljarlo, vestirle y entregarle el resto como dinero de bolsillo. El subsi-

do se entrega por 20 semanas y excepcionalmente por cuarenta.

De otra parte una cantidad de 360 marcos como máximo, con un interés del 4 por 100, puede en ciertas condiciones colocarse a cuenta del trabajador para que éste pueda instalarse en la región como colono.

La mayor parte de los organismos o cooperativas que pudieran llamarse patronales que emplean a los jóvenes alistados en el trabajo voluntario, se ocupan en la cultura del suelo, trabajo de irrigación y de drenaje, construcción de diques y saneamiento de terrenos, y otros trabajos suburbanos.

Resumiendo, puede afirmarse que el trabajo voluntario tiene por finalidad dar a la juventud una formación que más tarde aprovechará para ganarse honrada y provechosamente la vida. Porque en esa institución, como hemos visto, se anuda la técnica y la moral.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona»).

## Alcaldía de Mahón

### Formación del Alistamiento de mozos

Queda convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria para el día 14 del actual, a las doce horas, para proceder a la formación del Alistamiento de los mozos sujetos al reemplazo del Ejército en el corriente año.

Mahón 11 Enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Siüges.

### «Xermá» los caminos vecinales

Habiendo observado que en buena parte de los caminos vecinales de este término municipal existe gran cantidad de malezas que dificultan el tránsito y perjudican la conservación de los pisos, esta Alcaldía, con arreglo a las atribuciones que le están reservadas, invita a los señores propietarios, colonos y aparceros, cuyas fincas lindan con los caminos de referencia, para que dispongan lo conveniente al objeto de dejarlos libres y completamente expeditos, recogiendo todas las malezas que se produzcan y levantando las piedras derribadas por efecto de este trabajo, colocándolas en sus respectivas paredes y disponiendo lo necesario para que no queden obstruidos los conductos ni pasos de desagües.

Para las indicadas operaciones se concede todo el plazo que falta para terminar el presente mes.

Los que dejaren de cumplir lo que por el presente anuncio se previene, incurrirán en las responsabilidades que correspondan, sin perjuicio de que por esta Alcaldía y por cuenta de los interesados, se ordene la realización del trabajo indicado.

Mahón 13 Enero de 1933.—El Alcalde, Pedro Pons Siüges.

## Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón

### BASES DE TRABAJO

del Jurado Mixto de Despachos y Oficinas de Baleares, aprobadas por el Ministerio de Trabajo en 27 de Octubre del corriente año

### CAPÍTULO I

#### Disposiciones generales

Art. 1.º El Jurado Mixto de Despachos y Oficinas, reconoce como Asociaciones patronales y obreras sujetas a su jurisdicción, a todas las constituidas exclusivamente por elementos de una y otra clase pertenecientes a las industrias, servicios y profesiones que no tengan carácter liberal y en

donde se preste el trabajo que ha de regular, siempre que las mismas consten inscritas en el Censo correspondiente del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Art. 2.º Se entenderá por personal de Despachos y Oficinas, objeto de este contrato, a los empleados de escritorio propiamente dichos, Cajeros, Secretarios, Contables, Mecanógrafos, Meritorios y Conserjes. No se considerarán como tales los Ingenieros, Encargados técnicos, Capataces, Corredores, Delineantes, ni otro personal técnico.

### CAPÍTULO II

#### Clasificación del personal

Art. 3.º En casas de más de cinco empleados de escritorio se establecerá la siguiente clasificación:

- 1.ª El 11 por 100 del número total de empleados mencionados en el artículo 2.º.
- 2.ª El 17 por 100 del id. id. id.
- 3.ª El 30 por 100 del id. id. id.
- 4.ª El 42 por 100 del id. id. id.

Los meritorios y auxiliares no estarán incluidos en estas categorías y lo serán en la quinta y sexta.

Las fracciones se resolverán siempre a favor de la categoría superior.

Art. 4.º En las casas en donde trabajen empleados en número no superior a cinco, registrarán las categorías siguientes: Primera, Jefes de Oficina y Tenedores de libros; Segunda, Cajeros con responsabilidad propia, Taquígrafos, los que posean y empleen en sus servicios idiomas, y los dedicados a correspondencia con iniciativa propia; Tercera, los no comprendidos en las clasificaciones anteriores que lleven de cinco a diez años en la profesión.

A los efectos de esta clasificación se entenderá que los empleados ingresan en la profesión a los 20 años de edad.

Art. 5.º A parte de las dos clasificaciones que anteceden, existirá una categoría de auxiliares que comprenderá todos los empleados de 21 a 22 años de edad.

Art. 6.º Hasta los 21 años de edad, los empleados serán considerados como meritorios.

Art. 7.º Sin perjuicio de la clasificación que determina el artículo 4.º para los empleados de casas donde trabajen en número no superior a cinco, se conviene que como mínimo, en las casas donde trabajen cinco o cuatro empleados deberá haber un empleado de primera y otro de segunda categoría; en las casas donde trabajen tres o dos, por lo menos uno de primera categoría; y en las que solo trabajen uno, se atenderá su categoría a lo establecido en el artículo 4.º.

Art. 8.º Independientemente y sin perjuicio de cuanto queda aprobado mediante las bases anteriores, los patronos podrán nombrar Apoderados con poderes limitados, Jefes de Sección y de servicio o Encargados, con el sueldo que libremente fijan con tal clase de Empleados.

Art. 9.º Cuando en una casa donde trabajen más de cinco empleados, se produzca una vacante, normalmente deberá ascender el que ocupe el número 1 en de la categoría inmediata inferior. En el caso de que el patrono considere que éste no reúne las condiciones para ocupar la vacante, podrá ascender al que crea más conveniente de la categoría inmediata inferior, sin que pueda haber perjuicio para las categorías establecidas anteriormente.

Caso de que la vacante no sea amortizada, los patronos podrán optar también por tomar a su servicio a un empleado extraño a la casa, pero entonces deberá satisfacer al que deje de ascender un sobresueldo equivalente a la canti-





# SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería  
Papelería y Encuadernaciones

DE

## MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30  
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

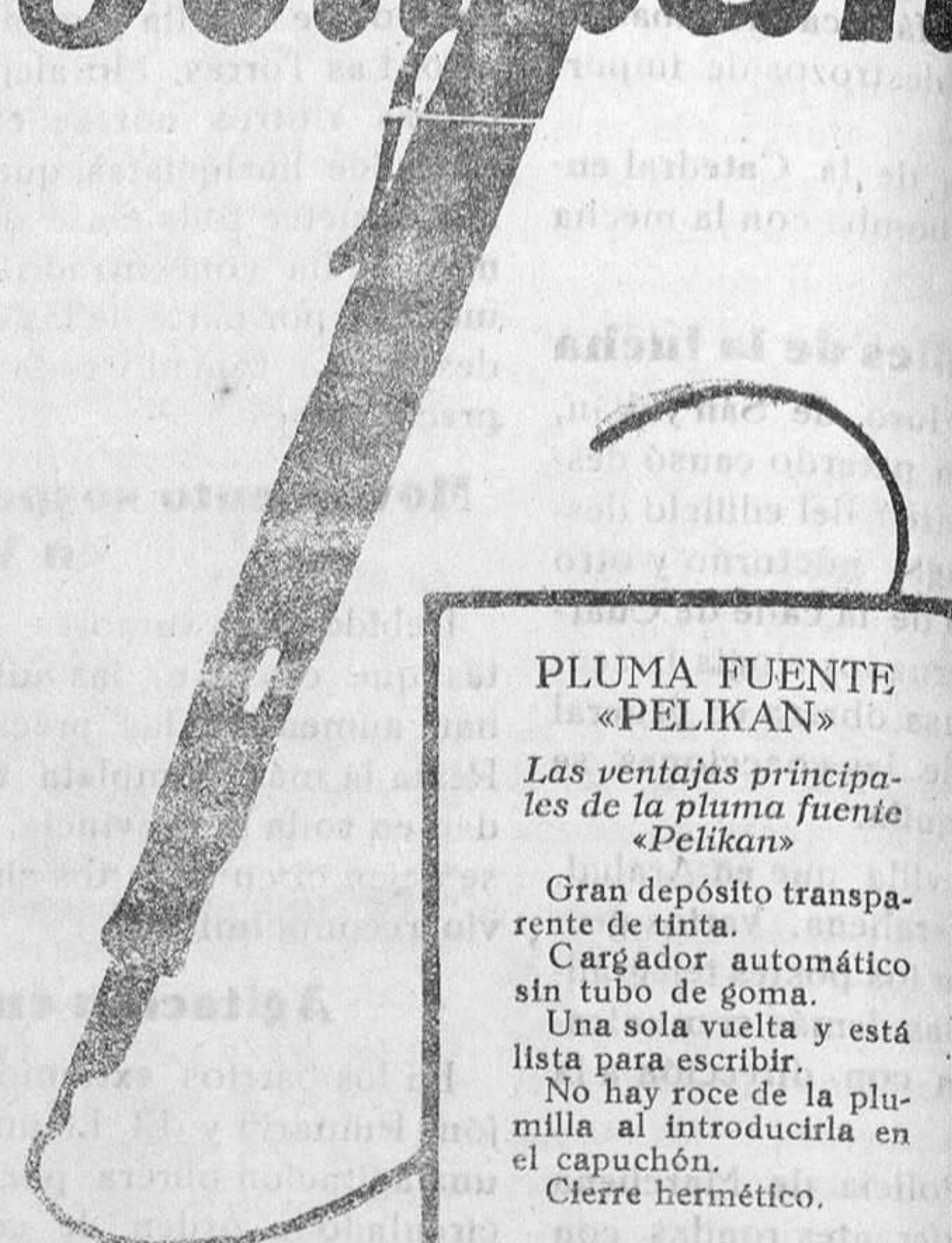
Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"  
— Y —  
"PELIKAN"

# Pelikan



PLUMA FUENTE «PELIKAN»

Las ventajas principales de la pluma fuente «Pelikan»

Gran depósito transparente de tinta.  
Cargador automático sin tubo de goma.  
Una sola vuelta y está lista para escribir.  
No hay roce de la pluma al introducirla en el capuchón.  
Cierre hermético.

De venta: Librería de M. Sintes Rotger, P. de Pablo Iglesias 17, Madrid

### OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca de 125 novelas interesantísimas

DE 160 A 300 PÁGINAS

**POR 216 PTS**  
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pts.

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y artísticas y de autores eminentes.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIÁ, Fuencarral 1, 136, - MADRID

El nombre de la ciudad en la que reside el suscriptor. En el caso de provincias de España, indicar el nombre de la provincia y el número de la localidad. En el extranjero, indicar el nombre de la ciudad y el país. Firma

### PARA PASAR EL RATO

Mendigos Dramáticos, o Dramáticos, para SENORITAS o CABALLEROS, propios para representarse en Teatros, Sociedades y Clubes. En la mayoría en versos, escritas por reputados autores dramáticos. Precio de cada ejemplar CINCUENTA CENTIMOS.

Despedidos al señor Director de la Real Academia de Doctores en Ciencias, Música y Bellas Letras de Madrid, acompañando el importe de cada ejemplar de 50 céntimos a Librería del Giro Musical, para que se entregue según el número de cada ejemplar.

### Tubos emboquillados marca "ELEFANTE" PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en su boquilla de algodón (anti nicotín), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agriez en el tubo digestivo y otras molestias respiratorias, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de los emboquillados marca «ELEFANTE» se obtiene una gran economía en el consumo del tabaco, porque puede fumar todo el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todos los fumadores que estiman su salud, usan emboquillados marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina. Véndense estos emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Madrid.

### JABÓN NEVA CHAMPÚ

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA  
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel.  
Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante.  
Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Madrid

1124 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

las otras; pero en sus ojos no había lágrimas que empañasen su brillo deslumbrador.

Sin embargo, la mueca de amargura que contraía sus labios era más acentuada, más profunda.

Así como antes había mirado a su interlocutor con provocativo desdén, ahora parecía no atreverse a mirarle, y con la cabeza baja permanecía inmóvil y silenciosa.

Adolfo la contempló un instante, admirando la majestuosa esbeltez de su cuerpo.

— ¡Tienen hambre! — repitió compasivamente.

— ¡Infelices!

Al oír esta exclamación, la joven levantó la cabeza y le volvió a mirar.

Esta vez su mirada fué de gratitud franca y sincera al mismo tiempo.

— ¿Vas tú con ellas? — le preguntó el joven.

Y ella respondió, dirigiendo una triste y cariñosa mirada al grupo formado por la vieja y la niña:

— Son mi madre y mi hermana.

— ¿De dónde sois?

— De Asturias.

— ¿Pedís limosna?

— Sí.

Como si esta contestación la avergonzase, volvió a inclinar la cabeza; pero de nuevo la levantó con arrogancia y agregó, encogiendo de hombros y sonriendo:

— De limosna vivimos, cuando nos dejan que la pidamos. Los guardias nos persiguen, com

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1125

si el pedir limosna por ser pobres fuera un crimen, y a mi madreica del alma, a Maruja y a mí, nos cogieron esta noche, amenazándonos con que nos encerrarían si otra vez nos encontraban.

Acentuó su triste sonrisa, que se hizo un tanto irónica, y prosiguió:

— Nos soltaron... Yo estaba segura de que nos soltarían.

Pronunció estas últimas palabras con una seguridad maliciosa.

— Yo no temo a los guardias ni temo a nadie — continuó —; pero mi madreica y Maruja, sí...

Tenían miedo, y, para que no nos volvieran a coger, hacía acá nos vinimos, y aquí estamos hace más de una hora.

Encogióse de hombros con marcada indiferencia y murmuró:

— Aquí no se recoge nada... Pasa poca gente, y los que pasan no hacen caso si una se acerca a pedirles... No he pedido a ninguno de los que han pasado. ¿Para qué, si nada habían de darme?

Pronunció estas palabras con tristeza; pero sin cólera, sin enojo, sin mostrar indignación contra los que suponía insensibles e indiferentes a su desgracia.

En las palabras de la joven y en el tono con que fueron dichas, Adolfo adivinó un drama,